

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CAMBIO DE PROPIETARIO Y/O RAZÓN SOCIAL		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Al realizar la venta o traspaso de la unidad económica deberá notificar el cambio de propietario expida la licencia de funcionamiento a nombre del nuevo propietario, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, el cual quedará asentado en el padrón.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	REMTYS/DDE/2026/05	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 322 del bando de gobierno municipal vigente.		
DOCUMENTO OBTENER	A	Licencia de funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año fiscal
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Al realizar la venta o traspaso de la unidad económica		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Presencia del nuevo propietario o apoderado legal debidamente acreditado con carta poder	Si	0	Artículo 201 del bando de gobierno municipal Manual de procedimientos y reglamento interno.
2. Llenar formato de tramite (se proporciona en ventanilla única)	Si	1	
3. Copia de INE	si	1	
4. Copia de CURP	si	1	
5. Constancia de situación fiscal	si	1	
6. Estar al corriente de sus contribuciones, exhibir factura	si	1	
1. Licencia de funcionamiento			

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.	Presencia del nuevo propietario o apoderado legal debidamente acreditado con carta poder	Si	0	Artículo 201 del bando de gobierno municipal Manual de procedimientos y reglamento interno.
2.	Llenar formato de tramite (se proporciona en ventanilla única)	Si	1	
3.	Copia de INE	si	1	
4.	Acta constitutiva	si	1	
5.	Constancia de situación fiscal	si	1	
6.	Estar al corriente de sus contribuciones, exhibir factura	si	1	
Licencia de funcionamiento				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NA		NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> Los interesados acuden a Ventanilla Única a realizar el cambio de propietario debidamente acreditados, con la documentación requerida. Ventanilla única verifica que dicho contribuyente se encuentre al corriente de refrendo anual y proporciona el formato de trámite para su llenado Una vez autorizado el cambio se realiza orden de pago a nombre del nuevo propietario o razón social correspondiente al 50% de monto del último refrendo anual de acuerdo con su giro, por la expedición de una nueva licencia de funcionamiento. El ciudadano recibe orden de pago y efectúa el pago en caja. Ventanilla única asienta los cambios en el padrón de contribuyentes. El ciudadano recibe su licencia de funcionamiento. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles		
COSTO		50% de monto del último refrendo anual de acuerdo con su giro	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 322 Bando de gobierno municipal
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		x		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Tesorería municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se dará tramite cuando se cumpla con los requisitos solicitados y una vez efectuado el pago de derechos se entregará la licencia de funcionamiento dentro del plazo establecido por la ley		

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA <input type="radio"/> N/A NEGATIVA FICTA <input type="radio"/>			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de desarrollo económico		Ventanilla única	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. José Carlos Meraz Sánchez	
DOMICILIO			
CALLE	Av. Pascual luna	NO. INT. Y EXT.:	20
COLONIA	Barrio la Ascención	MUNICIPIO	Tezoyuca
C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
595	9561032		2025.2027desarrolloeconomico@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA		
DOMICILIO			
CALLE	NA	NO. INT. Y EXT.:	NA
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN NA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA	NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuándo debo presentarme a realizar el cambio?		
RESPUESTA:	Cualquier día hábil de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué costo tiene el trámite?		
RESPUESTA:	Depende del giro que desempeña la unidad económica, se cobrara el 50% del último refrendo		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tardan en entregar la licencia de funcionamiento a nombre del nuevo propietario?		

RESPUESTA: En un lapso de 72 horas

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

<p>ELABORÓ:</p>   <p>LIC. JOSÉ CARLOS MERAZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>LIC. JOSÉ CARLOS MERAZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/02/2026.</p>
--	---	---

Consideraciones: